

Pelean 60 aspirantes dos lugares en TEPJF

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia aprobó una lista de 60 aspirantes que competirán para ocupar dos puestos en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a partir de noviembre.

Se trata de los relevos de los magistrados José Luis Vargas e Indalfer Infante, que —al igual que los otros cinco miembros actuales de la Sala Superior— fueron nombrados en 2016 originalmente para un periodo que terminaba en 2019, pero fue prolongado cuatro años en una reforma legal que fue motivo de litigio ante la Corte.

La función de la Corte es avalar dos ternas que serán enviadas al Senado. Una de las ternas será sólo de hombres y la otra sólo de mujeres, con lo que, a

partir de noviembre, la Sala Superior necesariamente, y por primera vez en los 27 años de historia del TEPJF, estará integrada por cuatro hombres y tres mujeres.

La lista es dominada por personal del TEPJF, sobre todo magistrados y ex magistrados de salas regionales y de algunos tribunales electorales estatales.

Destacan Alejandro González Bernabé, consejero de la Judicatura Federal; Francisco Javier Acuña, ex presidente del INAI, y José Roberto Ruiz Saldaña, quien hasta abril pasado era consejero del INE.

Gabriela Villafuerte, Alejandro Avante, Clicerio Coello, Eva Barrientos, Sergio Guerrero, Armando Maitret y Marcela Fernández son algunos de los magistrados y ex magistrados de Sala Regional del TEPJF que compiten.